

güenza, el intento de hacer fortuna, el deseo de hacer cómoda y agradable nuestra vida, y el ansia de abatir á los otros, son por lo regular las causas de aquel valor tan célebre entre los hombres.

La ceguedad de los hombres es el efecto mas peligroso del orgullo. Sirve para nutrirle y aumentarle, y nos quita el conocimiento de los remedios que pudieran aliviar nuestras miserias, y curar nuestros desarreglos.

Así como es carácter de los grandes injenios decir mucho en pocas palabras, lo es tambien de los pequeños el don de hablar mucho sin decir nada.

El deseo de merecer los elojios que se nos tributan, fortifica nuestra virtud; y los que se dan al injenio, al valor y á la belleza, contribuyen á aumentarlos.

De tal modo estamos preocupados en favor nuestro, que lo que regularmente tenemos por virtudes, no es en realidad sino un número de vicios que se les parecen, y que el orgullo y amor propio nos han disfrazado.

DESCRIPCIONES Y PINTURAS.

PRUDENCIA.

LA prudencia indica al hombre lo que debe elegir, practicar y omitir en cada circunstancia de la vida. Esta virtud no se adquiere sino por la reflexión continua que llega á hacernos habituar á juzgar bien. Procuremos conocer las cosas como son en sí y no como las pintan los hombres, y entónces podremos hacer buen uso de ellas. Sin embargo, es preciso estar al tanto de las atenciones de los otros para dirigir nuestras operaciones, respecto á ellos.

JUSTICIA.

La justicia nos prescribe dar á cada uno lo que le corresponde, y es la virtud que mantiene la sociedad. Debemos, pues, no privar á otro de los bienes, honor y crédito que posee, y tampoco se han de negar los premios y alabanzas que cada uno merece. Asimismo es preciso corregir los defectos, y castigar los delitos; pero de un modo arreglado á la prudencia, en términos que siempre se produzca un bien, y que el castigo no esceda al delito, ni el premio al mérito.

FORTALEZA.

La fortaleza sostiene al hombre en los peligros;

le enseña á sufrir los males, á no vacilar en la abundancia de los bienes; y á emprender grandes obras. Pero es preciso que no dejenere en temeridad, ó mejor dicho, en barbarie; pues hay muchos que creen que son fuertes porque se esponen á todos los peligros sin necesidad, y buscan por decirlo así, los males, para ostentar que pueden sufrirlos. Otros destierran de su alma la compasion; otros aspiran al bárbaro ejercicio de sus fuerzas contra sus semejantes, como lo harian entre sí los animales mas feroces, y esto dicen que es la virtud de la fortaleza. ¡Qué engañados viven! Toda virtud es racional y no puede inspirarnos operaciones tan brutales.

TEMPLANZA.

La templanza pone unos justos limites á todos nuestros apetitos para que no se opongan á lo que dicta la razon y manda la ley, sirviendo asimismo para conservar la salud. No solo en los manjares, como se cree por lo comun, sino tambien en los deleites de los demas sentidos tiene cabida la templanza. Nos enseña á usar los placeres como medios para aliviar nuestro espíritu, y no como objetos en que debe fijarse nuestra alma.

IRA.

La ira convierte al hombre en una fiera, privándole de todo el uso de su razon. Basta decir esto para entenderse que debe ser reprimida. Sin embargo, hay una ira santa que es la que escita, en un espíritu arreglado, la vista del crimen, y la obstinacion del criminal. En tal caso debe arreglarse por la ley

DIVINA Y HUMANA, PARA NO PERDER EL AMOR NATURAL QUE DEBEMOS A TODO HOMBRE, POR EL OUDIO QUE MERECE EL VICIO. AMEMOS AL MALO Y ABORREZCAMOS SU MALDAD; PERO MIENTRAS NO SE CORRIJA MANIFÉSTEMOSLE EL RIGOR QUE MERECE.

VENGANZA.

PRUEBA LA VENGANZA UN ALMA DÉBIL Y RASTRERA; PORQUE VERDADERAMENTE LOS MALES RECIBIDOS NO SE DESTRUYEN CON HACER OTROS IGUALES AL QUE LOS CAUSO; Y ES UNA NECIA COMPLACENCIA LA DE NO SENTIR LOS MALES PORQUE OTROS TAMBIEN LOS SIENTEN. PERO NO SE DEBE INFERIR DE AQUI QUE QUIEN HACE UN DAÑO SE QUEDE IMPUNE; PUES HAY EL RECURSO DE APLICARLE LA PENA QUE ME-

rece, no por venganza, sino por correccion, para evitar que haga mayores daños.

INQUIETUD.

Mira el orígen de la inquietud que traes y las desgracias de que te quejas, y verás que provienen de tu propia locura, de tu amor propio, y de tu des-arreglada imaginacion. Corrije tu interior, y no murmures del órden que Dios ha establecido. No te digas jamas á tí mismo: si tuviera hacienda, poder y reposo, yo seria feliz. Advierte qué estas cosas tienen sus inconvenientes, y dañan á los que las poseen. No tengas envidia al que goza una felicidad aparente, porque no conoces sus penas secretas. La mayor sabiduría es contentarse con poco, porque el que aumenta sus riquezas, aumenta sus cuidados.

INJENUIDAD.

El hombre injenuo desprecia los artificios de la hipocresía: se pone de acuerdo consigo mismo, y jamas se embaraza en sus operaciones: tiene bastante valor para decir la verdad, y le falta para mentir. El hipócrita opera de un modo contrario á sus sentimientos; está profundamente escondido: dá á sus discursos las apariencias de verdad, miéntras que la única ocupacion de su vida es el engaño. Es incomprendible para los necios, pero está muy descubierta á la vista del prudente. ¡O insensato hipócrita! Las fatigas que pasas para ocultar lo que eres, son mas grandes que las que costaría el conseguir lo que quieres parecer.

ESPERANZA.

Es la esperanza una de las facultades del alma, que más sirven á hacernos felices en éste mundo de miserias, cuando está guiada por el juicio y la moderacion. Debemos, pues, desde nuestra niñez cultivar este don celestial, que solo él puede aliviar nuestras desgracias, y dulcificar la amarga copa de nuestras miserias. Pero al mismo tiempo, es preciso que no abata nuestra actividad, ó sirva de instrumento para interceptar nuestros esfuerzos. La esperanza ha de ser racional, no vana. Hagamos, pues, de nuestra parte lo que se debe, para que se efectúe lo que esperamos; pero dejemos su ecsito al Todopoderoso.

URBANIDAD.

La urbanidad es una obligacion que debe el hombre á sus semejantes en su trato con ellos. Es de la mayor importancia, pues, que desde la cuna impriman esta idea á sus hijos los padres. La urbanidad pone, en gran medida, freno á nuestras pasiones; y dá, en el trato social, cierta delicadeza, que sin ella los hombres degenerarian en brutos. No se limita este deber, como muchos creen, á una mera forma exterior, que se ha inventado para obrar segun el estado de algunos individuos, respecto de otras; no, este deber va mucho mas léjos. Es una virtud social, por medio de la cual, se procura siempre no obrar ni hablar de modo que repugne á los sentimientos de las personas con quienes tenemos trato. Es la que enseña al juez á ser recto con afabilidad; al jeneral, severo con ternura; la que quita toda ostenta-

cion y orgullo al poderoso; y la que inspira á todos los hombres en jeneral á hacerse agradables por medios dulces, afables y virtuosos.

ORIJEN DEL PODER.

Ningun hombre ha recibido de la naturaleza el derecho de mandar á los otros. La libertad es un presente del cielo, y cada individuo tiene el derecho de gozar de ella en el momento que entra en uso de razon. Si la naturaleza ha establecido algun poder, ha sido la autoridad paternal; mas esta tiene tambien sus límites, porque segun la misma naturaleza el poder de los padres cesa al instante que los hijos pueden gobernarse y conducirse por sí solos. Toda otra autoridad viene de otro orijen, que no es la naturaleza. Ecsaminando pues los medios por los cuales se adquiere la autoridad ó el imperio se hallará siempre que ha sido por la fuerza del que lo ha ocupado, ó por consentimiento de aquellos que se han sometido por un contrato hecho ó supuesto entre ellos y aquel á quien han delegado la autoridad.

El poder que se adquiere por la fuerza no es mas que una usurpacion, y solamente dura en tanto que la violencia del que manda oprime á los que le obedecen; pero al instante que estos vienen á ser mas fuertes, y sacuden el yugo, lo que hacen con mas derecho y justicia que el que se les habia impuesto, la misma ley que habia constituido la autoridad, la deshace entónces: esto es la ley del mas fuerte.

El consentimiento de todos los hombres reunidos en sociedad, es el fundamento del poder lejítimo y de la autoridad pública.

Presas.

LIMITACION DE LA SOBERANIA.

No nacieron los súbditos para el rey, sino el rey para los súbditos. Costoso les saldria el haberle rendido la libertad, si no hallasen en él la justicia y la defensa que les movió al vasallaje.... No ha de ejecutar todo lo que se le antoja, sino lo que conviene y no ofende á la piedad, á la estimacion, vergüenza y á las buenas costumbres. Ni ha de creer el príncipe que es absoluto su poder, sino sujeto al bien público y á los intereses de su estado; ni que es inmenso, sino limitado y espuesto á lijeros accidentes.... Reconozca tambien el príncipe la naturaleza de su potestad; y que no es tan suprema que no haya quedado alguna en el pueblo: la cual, ó la reservó al principio, ó se la concedió despues la misma luz natural para defensa y conservacion propia contra un príncipe notoriamente injusto y tirano.

Sauvedra Fajardo.

TIRANIA.

De todos los males que pueden aflijir á la humanidad, no hay seguramente otro mas terrible, mas fatal y destructor que un tirano. Para él todo es lícito, nada puede oponerse á que se ejecute lo que sea necesario para satisfacer sus gustos y caprichos personales, y si para sus deleites no son suficientes los tributos ordinarios, los aumenta sin medida. El tirano mira á sus súbditos como viles esclavos, como seres de una especie inferior, destinados solamente á servirle con la mas humillante degradacion. Desvanecida su cabeza con el orgullo y la lisonja, no conoce mas leyes que las que él impone. Estas leyes, dictadas por

su interes y su fantasia, son injustas y varian segun los movimientos de su corazon. En la imposibilidad de poder ejercer solo la tirania, y de sujetar el pueblo al yugo de su voluntad desarreglada, se ve precisada á asociarse con ministros corrompidos; su eleccion no recae sino en hombres perversos, que no conocen la justicia mas que para violarla, la virtud para ultrajarla, las leyes para eludir las, y entónces, la conducta del rey y sus ministros, provoca á la guerra á sus vasallos; y el tirano se ve precisado á vijilar sin descanso por su conservacion, lo que no halla mas que en la fuerza: él la confia á sus satélites, á quienes entrega sus súbditos con sus posesiones, para que puedan satisfacer su avaricia y ejecutar en sus personas y bienes las crueldades que le sujeran su inmoralidad y corrupcion. Los mismos ministros de sus pasiones, vienen tambien á ser objetos terribles de sus temores; porque sabe muy bien que nadie puede fiarse de hombres malos y perversos. Las sospechas, los remordimientos, los terrores, le sitian por todas partes; ya no conoce persona digna de su confianza, él no tiene mas que cómplices, no tiene amigos; las leyes que ha violado no pueden prestarle socorro alguno. Tal es la cruel y triste perspectiva de un príncipe, que, considerando que la autoridad que se le habia confiado era ilimitada y absoluta, abusó de su poder oprimiendo á sus súbditos.

Presas.

VERDADERA RELIION.

Dios crió á todos los hombres para hacerlos felices y para que le rindiesen un culto agradable á sus ojos: mas para esto es necesario conocer su voluntad. ¡Y cómo podrá esta conocerse? Jesucristo

MISMO NOS LO ENSEÑA POR SAN JUAN, QUE DICE: *SI ALGUNO QUIERE HACER LA VOLUNTAD DE DIOS, ÉL RECONOCERA SI MI DOCTRINA ES DE ÉL, O SI YO HABLO DE MI MISMO. ESTAS PALABRAS EL SALVADOR QUISO INDICARNOS Y DIJO CLARAMENTE: „HACED USO DE LA RAZON Y JUICIO QUE DIOS OS HA DADO; ECSAMINAD SI LA DOCTRINA QUE SE OS ANUNCIA Y PREDICA, ES DIGNA DE AQUEL QUE DICEN SER EL AUTOR DE ELLA; VED SI OS CONDUCE A LA PAZ, AL AMOR DEL PROJIMO, A LA COMPASION POR TODOS LOS QUE SUFREN, AL PERDON DE LAS INJURIAS, A LA HUMANIDAD, A LA INDULGENCIA, A LA TOLERANCIA POR TODOS AQUELLOS QUE NO TIENEN VUESTRAS MISMAS OPINIONES: VED SI ESTA MISMA DOCTRINA OS CONDUCE AL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES, A DAR LO QUE DEBEIS AL GOBIERNO, A ESTAR SUBORDINADOS A VUESTROS SUPERIORES, A MANIFESTAR VUESTRA BENEVOLENCIA A TODOS LOS HOMBRES: SI HALLAIS EN ELLA TODAS ESTAS PREROGATIVAS Y PREENMINENCIAS, PODEIS ENTONCES ESTAR BIEN SEGUROS QUE UNA TAL DOCTRINA VIENE DE DIOS. PERO SI LA QUE SE OS PREDICA Y ENSEÑA, INSPIRA EL OUDIO Y LA VENGANZA, SI ELLA ESCITA A LA REVOLUCION, SI PROMUEVE GUERRAS CIVILES, SI DECLARA PERSECUCIONES A LOS QUE SEAN DE OPINION DI-*

ferente, en una palabra, si ella no tiene mas objeto que el de satisfacer su ambicion, el orgullo, la vanidad mundana, y trastorna todo lo que se oponga á sus proyectos, si ella anima y vigoriza á los gobernantes para que opriman á los gobernados, si pretende establecer la esclavitud, entónces conoceréis desde luego por estas señales, que esta doctrina viene de Satanás."

Presas.

VERDAD.

La verdad es un rayo de luz que no hiere de la misma manera á todos los entendimientos; porque no todos están organizados igualmente, ni están en posesion semejante para comprenderla. Unos quedan ofuscados al verla, así como los ojos al mirar atentamente los rayos del sol; otros, electrizados con su vislumbre, son víctimas del error y sus negras consecuencias, y los mas son arrastrados por el necio resorte de la conformidad sin pararse á conocerla. Quien quiera conocer la verdad, necesita ecsaminar cuidadosamente las proposiciones, investigar con diligencia las acciones, dudar de las palabras, discutir y analizar las ideas, determinando las nociones abstractas; esto produce las pruebas que patentizan la evidencia; resultando lo que llamamos convencimiento.

Convencido por principios el hombre, sostiene con dignidad los derechos sagrados que la naturaleza jenerosa nos ha prodigado; porque cuando se ve la verdad con todo el poder y majestad adyacente, es arrastrado por su natural impulso, como lo es el hierro al acercarse al imán; pues los sentimientos naturales gravados en nuestro corazon toman una

nueva fuerza. Nada es mas grato al hombre que la vida, y nada le sobresalta mas que el peligro de perderla. La propiedad, recompensa sagrada de nuestro trabajo y tareas, la necesidad de la paz y tranquilidad para vivir, el deseo de gozar ó por lo menos, de tener una decente subsistencia, todo nos estimula á cuidar de si estamos ó no asegurados contra los atentados y violaciones; pues ninguno hay á quien le sea indiferente su bien ó su mal estar, y ninguno hace con voluntad, sacrificios que no tengan por objeto evitar otros mayores. Cuando el hombre se ve forzado á perder por la fuerza á aquellos que á la fuerza quieren hacerle el juguete de su semejante, tiene que hacer sacrificios, que nunca son grandes comparados con los que sufre si se deja vencer. Humanos, aplicaos á conocer vuestros derechos, bebed con ansiedad los suaves néctares que confortan la sana razon, entrad en vosotros mismos, seos fieles y burlareis las intencionas de cuantos quieran ultrajaros. Los laboriosos, los virtuosos y los aplicados, son la flor y nata de la sociedad; los que corresponden á clases destructoras, viviendo á costa de sus semejantes, son la causa de desórdenes, males y padecimientos.

Orenceo.

DERECHO CIVIL.

El derecho civil es lo que corresponde al hombre como miembro de la sociedad, tiene su fundamento en el derecho natural preexistente en el individuo, para el goce del cual, no teniendo poder bastante por sí solo se unió en sociedad: seguridad y proteccion son las bases de este derecho.

El hombre reúne á la sociedad todos los derechos imperfectos, á saber, todos aquellos que no cor-

responden á su propósito; porque teniendo un hombre el mismo derecho que el otro, no puede cada uno determinar sin consentimiento ó conformidad del otro, con quien sus intereses se rocen; pues encontrándose éstos, tienen que chocarse ó venir á una composicion; cediendo ámbos resulta la union, y de aquí la fuerza para resistir á los que violentamente intentan hacer valer su capricho; y esto es el origen de la sociedad civil. Retiene el hombre en sociedad como una propiedad suya, aquellos derechos, en que el poder para ejecutarlos es perfecto ó bastante para el individuo; como es: el concerniente á su propio bienestar; gobierno, direccion de su casa y familia; empresas y juro en agricultura, comercio ó artes; de manera que no hay poder alguno que determine contra estos derechos sin consentimiento general; no barrenando el principio social en lo mas sagrado de su institucion, que es la libertad natural. *Orenceo.*

IGUALDAD.

La igualdad de fortunas y rangos, es una idea quimérica, porque es imposible el que todos los hombres sean igualmente aplicados, económicos, virtuosos, emprendedores, ni afortunados; y no seria justo que cada dia estuviesen dividiendo sus ahorros los aplicados con los holgazanes, viciosos ó ineptos: querer esto, seria perseguir la aplicacion, despreciar las virtudes, y fomentar el vicio, la anarquía, y el desorden de que el hombre de bien huye. La igualdad consiste en que cada uno represente lo mismo; esto es, en que la balanza de la justicia distributiva no se incline mas á favor del rico que del pobre, del llamado duque que de su lacayo, del cura que de su sacris-

tan, y así en los demas; de modo que en las desavenencias y pretensiones de cada uno se les considere como hombres no mas; pues en la seguridad de conservar cada uno el fruto de su trabajo, en la facultad de elegir ó preferir lo que le es mas conveniente, y en poder determinar quienes deben decidir de su suerte, pende el equilibrio de la libertad civil. *Orenceo.*

NO PUEDE OBLIGARSE A LA POSTERIDAD.

El hombre no es una propiedad de otro hombre; porque tanto derecho tiene el esclavo á ser señor, como el señor á ser esclavo. El hombre no es una bestia, no es una ciudad con puertas, ni tampoco un plantío, que se pueda podar al antojo de otro si él no se deja; y por eso el gobierno, de hace mil años, tuvo las mismas facultades para ligarnos á nosotros, que nosotros tenemos para ligar y comprometer á los que vendrán de aquí á uno ó mil años. Tales facultades son caprichos voluntarios; y como á ninguno falta voluntad, tan fácil es á los unos el ordenarlo como á los otros el anularlo; cada jeneracion es y debe ser competente para resolver al propósito, segun la ocasion requiera.

El determinar corresponde á los vivos y no á los muertos; porque el poder inmortal no es un derecho del hombre por cuanto él no puede sobrevivirle, las circunstancias del mundo están continuamente cambiando, las opiniones cambian tambien, y como los sucesos son cosas de los vivientes, es claro que á estos toca el determinar; porque lo que se juzga recto y conveniente en un tiempo, suele ser erroneo y perjudicial en otro, y en este caso no pueden decidir los muertos. El poder y las necesidades del hombre

concluyen con él; y no teniendo, cuando no ecsiste, participacion en lo que concierne al mundo, no tiene ni puede tener autoridad para dictar la manera en que se decidirán, cómo se comportarán, ni qué es lo que convendrá; por lo mismo toca á los vivos que tienen las mismas facultades que los antiguos tuvieron.

Orenceo.

ORIJEN DEL GOBIERNO MONARQUICO Ó DESPOTICO.

La fuerza y la espada de los orgullosos conquistadores, arrancaron de los pueblos el poder, viéndose obedecidos por ejércitos, y atribuyendo solo á su valor las glorias adquiridas; su vanidad llegó á hacerles creerse superiores al resto de sus semejantes, y no dudaron subyugar á los pueblos.

El hombre ignorante ne ve, no oye, no comprende; se conforma con lo que le dicen, y marcha despues por costumbre, que viene á ser una segunda naturaleza. La ignorancia no es mas que falta de conocimientos, ó sea carecer de ideas, ó tener el cerebro virjen como cuando nacemos, en este estado quieren los reyes á los pueblos. Todo conquistador viéndose obedecido y reducido a rey, emperador ó sultán, derrama el oro y las gracias en las criaturas corrompidas que le sirven de instrumento para martirizar á los demas, este oro y riquezas tiene que ecsijirlas á los pueblos, bien se las den estos por temor, ó si no con la pistola al pecho, como pedia limosna Melero; de modo que un conquistador no es mas que un gran ladrón, y un rey absoluto un secesor suyo. El soborno, la injusticia, la corrupcion y mil males, son efectos inseparables de estos abortos del mal, llamado por nosotros gobierno. Tan imposible es que un

rey absoluto vea todas las cosas como el que deje de hacer capa ó muchas maldades, aunque se hagan contra su intencion. El tiene que sostener á quienes le sostienen, y no dar nunca lugar á los vasallos á que se crean hombres y que tienen derecho á pensar; viciado el encargado del poder como es consecuencia, lo están cuantos le circundan, y solo un exterior brillante y un rigor interior, hace que se le obedezca.

Orenceo.

GOBIERNO ARISTOCRATICO Y DEMOCRATICO.

P. Qué es gobierno aristocrático?

R. Aquel en donde una porcion de hombres, que se llaman nobles, tienen las riendas. En estos gobiernos la idea de justicia está corrompida en su orijen; pues siendo la justicia el equilibrio de los derechos naturales del hombre, la aristocracia destruye el principio. La nobleza es un cuerpo privilegiado; y no pudiéndose dar privilejio sin perjuicio de tercero, es claro que la nobleza es anti-social; por eso en la república romana estuvieron en continua lucha.

P. Ecsiste la nobleza en los títulos?

R. La verdadera nobleza ecsiste en las buenas acciones; pero consiste en los privilejios que tienen ciertos individuos á quienes dan el título de duque, conde, marques, baron; tales títulos por su ridiculez misma debieran de suprimirse, porque indican un fuerte ó intrigante, un bueno ó un bribon; puesto que por ambas cosas se adquieren. Tambien significa un caballero ó un caballo; porque tales palabras todo lo describen y nada significan, con ellas todo hace juego y todo es equívoco.

P. Por qué se sostienen tales títulos?

R. *La majestad de un rey, como por ejemplo el de Inglaterra, es una pirámide, que vista de cerca ni asombra ni espanta; porque es un solo hombre; pero cuando se mira de lejos dejándose ver los escalones que por grados se van acercando, forma un exterior brillante, con que se ofusca á muchos y aturde á los mas, y esto y vivir en la holganza son el motivo.*

P. *Cómo se crearon estos títulos?*

R. *Los usurpadores y conquistadores, para compensar las hazañas ó perfidias que algunos hacen en su beneficio y en perjuicio de la mayoría, colmaron á estos seres degradados de riquezas condecorándoles con títulos, y para que nunca se olviden sus vandaldas han hecho estos títulos de sucesion hereditaria; eternizándo así la memoria de sus iniquidades por medio de la primojenitura.*

P. *No siendo heredero de los nobles mas que el mayor los demas hijos ¿á qué los destinan?*

R. *Pertenecen á la clase destructora; se les dá un empleo eclesiástico, civil ó militar; y con él viven en lujo á costa de los pueblos, cuya inmensa mayoría vive en la indigencia.*

P. *Pocas cosas hay, segun eso, que causen mas estragos que la irregular aristocracia?*

R. *Todas las cosas que están fuera de lo natural, afectan mas ó menos los intereses de la sociedad. Ser un hombre legislador por herencia, es una idea inconsistente en sí misma, como lo sería hacer á uno juez, y á sus descendientes herederos de la judicatura. Para ser juez es necesario conocer las leyes, y saber los casos en que deben aplicarse; y esto no puede hacer el que no tenga disposicion. Y como la naturaleza niega algunas veces ese don; es la mayor de las ridiculeces suponer á todos los descendientes*

capaces; porque la sabiduría no es prenda hereditaria y sin conocer la causa y origen de donde dimana con dificultad puede hacerse la aplicacion con acierto. Quien pugna contra estos principios y sostiene la aristocracia, es partidario seguro del incivilizado principio de conquista, procurador de grandezas y enemigo de los pueblos.

P. *Qué llaman gobierno democrático?*

R. *El que está fundado en el interes comun de la sociedad. Llámase repúblicano, tomado de la voz latina *res pública*, cosa pública. La fuerza, única cosa que legitima los gobiernos en el hecho, emana ó tiene su origen en el pueblo; lo que les dá derecho á existir es la voluntad jeneral; porque un hombre solo, ni diez, no pueden ser superiores al resto, si la inmensa mayoría no se lo consiente. El fundamento ó basa de todo gobierno libre es la equidad, bajo la cual la sana moral y la beneficencia recobran su singular pureza, la virtud despliega poco á poco su natural bondad, y la libertad; abriendo el gran libro de la demostracion, presenta, cual un astro luminoso la antorcha de la verdad, ante la cual hasta la mas obstinada perfidia, humildemente inclina su cerviz. Descorridas las cortinas que oponian un obstáculo á los ojos del entendimiento, el hombre mira y admira el grandor de la verdad. Cuando se considera en el goce de todos sus derechos, recobrando el lleno de su dignidad, mira con un noble ceño hasta los mismos tiranos; compadeciendo en su suerte la mancha obscura de su criminalidad. Los pueblos que llegan á conocer lo que son, y lo que quieren que sean, toman un aspecto tan grande como imponente, y es imposible hacerlos retrogradar; porque lo que el entendimiento ve no es muy fácil el borrarlo.*

P. Son comparables estos gobiernos con los otros?

R. No; en los despóticos todo es obscuridad, todo es misterio. En los republicanos la conducta de los gobernantes tiene que ser franca, clara, patriótica y liberal; porque como todos tienen derecho á investigar sus opiniones como cosa propia, la mas leve ocultacion es un acto sospechoso. Los déspotas cimentan su autoridad en la usurpacion, la sostienen con el crimen, la continúan con la mentira, la apoyan con la blasfemia, y todos sus reinados no son mas que un tejido de guerras, impuestos, suplicios, y horrores como prueban las historias. Las repúblicas en donde cada uno procura su bienestar sin perjuicio del otro, viyen en una paz eterna, lo cual corrobora la idea, de que el primitivo estado de los hombres en sociedad es el republicano. Se deja esto conocer porque en toda reunion grande ó pequeña que se forma, aun en los reinos, se pide opinion á los que la componen para determinar en conformidad con ella.

P. Aman todos los pueblos la libertad?

R. Para que los pueblos la amen no necesitan mas que conocerla, y para ser libres, solo querer serlo; porque la fuerza de una nacion dirigida á un punto, forma la omnipotencia soberana, políticamente hablando.

P. Cuál de los gobiernos republicanos es el que está cimentado bajo basas mas invariables y mas conformes con la jeneralidad de los pueblos?

R. Los principios de libertad é independencia son jenerales; pero dándoles alguna latitud son aplicables de diferentes modos; y como la mayoría de los hombres son variables é inconstantes, puede decirse, que en punto á gobierno nada hay fijo é inva-

riable. El sistema federal adoptado por los Estados Unidos de América, presta mas garantías que los de las otras naciones; porque siendo cada estado independiente, cada uno es una barrera en que se estrella con facilidad el intento depravado de cualquier atrevido aspirante; pero uno de los primeros cuidados de toda república debe ser no armar mas que los pueblos, ó digamos mejor, no tener á sueldo ninguna fuerza que obedezca á los mandarines. Otra de sus atenciones debe ser, cuidar de que las elecciones sean directas y cuando sea posible, esto es, cuando los particulares se presten á ello, hacer juzgar por el pueblo á quien haya ofendido á la nacion, especialmente á los que hayan mandado.

P. Po lo que decis, aun no está el sistema republicano bastante desenvuelto?

R. El frondoso árbol de la libertad, trasplantado al inmenso continente americano, cubre ya con su hermoso follaje á su suelo productivo; su grande sombra intercepta la vista de los déspotas de Europa; sus diferentes pimpollos crecen incesantemente, y la rosa que está solo entre-abierta dando un ejemplo de brillantez y grandeza, llama la atencion de todos los que pensar saben. Cuando los perfumes de sus rosas abiertas sean llevados sobre el Asia y Australasia, sus apáticos habitantes reanimados, cual un prado seco al recibir una lluvia, desplegarán con enerjia su jenio, para mejorar el sistema de los hombres llamado republicano, el cual, aunque invocamos de continuo, aun está muy léjos de su eminente grandor. Pensad, los que querais ser hombres, en que podeis ser el todo, y hallareis que las clases destructoras son las que ponen obstáculos á vuestra felicidad y al desarrollo de la libertad.

Orenceo.

RELACIONES ECSAJERADAS DE MEJICO.

Los historiadores de la conquista de Méjico han dado á sus relaciones un aire de ecsajeración, que ha sido el orijen de muchas fábulas ridículas y de romances divertidos. Los mas juiciosos escritores no han podido preservarse de dar crédito á algunos hechos enteramente falsos y aun absurdos, lo que les ha inducido en errores de mucha consecuencia, y podemos asegurar que ninguna historia ha sido mas re-vestida de ilusiones, de hipérboles, de cuentos y episodios románticos, que la de esos remotos países, causando la distancia y aislamiento en que los mantuvo la política del gobierno español, casi los mismos efectos que los que produjeron los tiempos heróicos. Cortés mismo, en sus cartas de Cárlos V, hace pinturas tan alhagüañas, tan poéticas y estraordinarias de lo que habia visto y conquistado con sus bravos compañeros, que era difícil no creerse transportado á un nuevo mundo, á una tierra parecida y aun superior á la imaginaria Atlántida, ó á esos países de oro, de incienso y de aromas, de que hablan los escritores orientales. Palacios magníficos, cubiertos de oro y plata; reyes y emperadores mas ricos que los mas poderosos potentados de Europa; templos comparables á los de la antigua Grecia; rios que llevaban arenas de los mas preciosos metales y esmeraldas y diamantes en vez de piedras; aves estraordinarias, cuadrúpedos monstruosos; hombres de diferente conformacion por sus facciones, color, falta de barba y cabellos erizados; clima en que se respira una atmósfera de fuego, ó en que una perpetua primavera representa la mas aprosimada imájen del

paraiso. Un culto compuesto de las mas ridículas y horribles ceremonias; una relijion cuyos dogmas forman una monstruosa mezcla de todo cuanto se habia conocido de mas estravagante: todo esto en parte verdadero, creciendo en las plumas de los escritores, venia á producir en Europa impresiones indelebles. ¡Pero cuán diferentes eran estas mismas cosas vistas en aquellos países!

Zavala.

ESTADO DE LA AMERICA ESPAÑOLA ANTES DE LA CONQUISTA.

Es cierto que la América española ántes de la conquista estaba mas poblada que hoy, y que los indios bajo sus gobiernos nacionales comenzaban á desenvolver algunas ideas. Tenian nociones confusas sobre la inmortalidad del alma, habian hecho un corto número de observaciones, aunque sumamente imperfectas, sobre el curso de los astros, y no desconocian del todo el arte de elaborar los metales. Pero estaban estos conocimientos en su cuna, y ya se sabe cuantos siglos son necesarios para que los pueblos alcancen el grado de perfeccion que les haga merecer el título de civilizados. La conquista destruyó enteramente éste movimiento, que comenzaba á dar vuelo al espíritu de invencion entre aquellos indijenas. Un culto nuevo así como un gobierno desconocido, fueron substituidos á las sangrientas supersticiones de Huitzilipóxtli, y al réjimen patriarcal de los Guatimozines y Moctezumas. Las imájenes de los santos y dioses de los católicos romanos fueron colocados en los lugares que anteriormente estaban ocupados por los horribles ídolos de los Aztecas, y no podrán negar los defensores de los conquistadores,